

**PERSONAJES DEL SUR (ARAFO-CANDELARIA):**

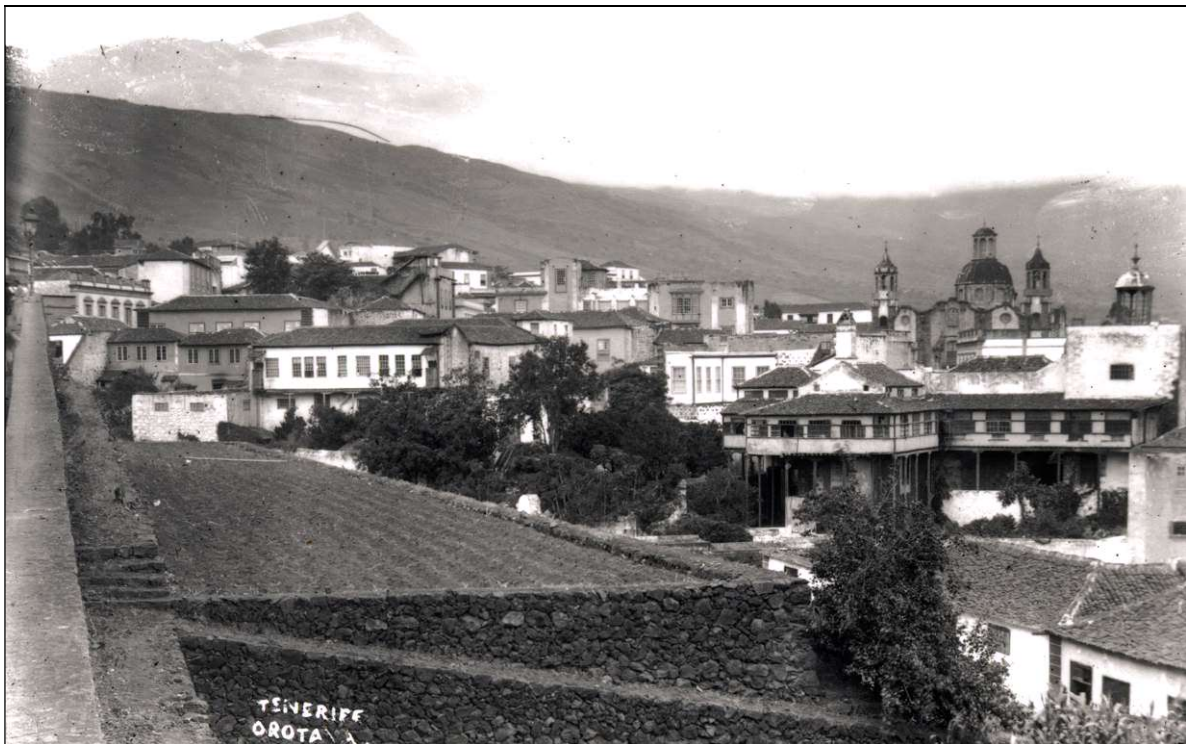
**DON PABLO HERNÁNDEZ (1655-1732)**

**ALFÉREZ DE MILICIAS, MAYORDOMO DE LA ERMITA DE SAN JUAN DEGOLLADO DE ARAFO,  
MAYORDOMO DE FÁBRICA DE LA PARROQUIA DE SANTA ANA DE CANDELARIA  
Y PROPIETARIO AGRÍCOLA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)  
[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Este destacado villero contrajo matrimonio con una vecina de Arafo, donde se establecieron y fundaron una conocida familia. El resto de su vida transcurrió en dicha localidad sureña, en la que destacó como propietario agrícola, actividad que compaginó con la de alferez de Milicias del Regimiento Provincial de Güímar. Además, tuvo un firme compromiso religioso y, dada su solvencia económica, fue nombrado mayordomo de la ermita de Arafo y luego también asumió el cargo de mayordomo de fábrica de la parroquia de Santa Ana de Candelaria, de la que por entonces dependía su pueblo adoptivo.



La villa de La Orotava, en la que nació don Pablo Hernández.

**SU CONOCIDA FAMILIA**

Nació en La Orotava en enero de 1655, siendo hijo de don Simón Luis y doña Catalina Pérez. El 27 de ese mismo mes fue bautizado, con “*óleo y crisma*”, en la parroquia matriz de Ntra. Señora de la Concepción de dicha villa; se le puso por nombre “*Pablo*” y actuó como padrino don Juan Rodríguez<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Libro 10 de Bautismos de la parroquia de Ntra. Señora de la Concepción de La Orotava. Fol. 236. 1655. Información facilitada por mi compañero Fernando D. Rossi-Ferraroli Delgado, presidente de la Sociedad de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Canarias (SEGEHECA).

El 10 de diciembre de 1677, cuando aún no había cumplido los 23 años, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro Apóstol de Güímar con doña Francisca María Díaz Núñez, hija de don Manuel Núñez y doña María Francisca Díaz, por entonces difuntos y vecinos que habían sido del lugar de Arafo; los casó y veló el Br. don Bartolomé Pérez Sutil, “Beneficiado destos Lugares de Guímar y Candelaria”, actuando como padrinos don Francisco Gómez y doña Isabel de la Rosa, y como testigos don Juan García y don Diego Díaz, vecinos de dicho lugar. La pareja se estableció en el pueblo de Arafo, donde nacieron sus hijos.



La villa de Arafo, donde vivió y ejerció el alférez y mayordomo don Pablo Hernández.

#### **PROPIETARIO AGRÍCOLA, ALFÉREZ DE MILICIAS, MAYORDOMO DE LA ERMITA DE ARAFO Y MAYORDOMO DE FÁBRICA DE LA PARROQUIA DE CANDELARIA**

Gracias a la dote de su esposa y a las adquisiciones posteriores, nuestro biografiado llegó a ser un notable propietario agrícola y ganadero, lo que le permitió gozar de una posición económica desahogada y de una destacada posición social.

Por dicho motivo, don Pablo, quien sabía leer y escribir, solicitó y obtuvo el empleo de alférez de Milicias en el Regimiento Provincial de Güímar, con el que ya figuraba el 4 de noviembre de 1703, al apadrinar con su esposa la boda de don Juan Batista Albertos, viudo, y doña Agustina Díaz, vecinos de Arafo<sup>2</sup>; y con ese empleo permaneció hasta su muerte.

Además, dada su holgada situación económica, fue nombrado mayordomo de la ermita de San Juan Bautista de Arafo, cargo que desempeñó entre 1707 y 1713, encargándose de su cuidado, de las obras de mantenimiento (encalado, trastejado, etc.) y de las mejoras realizadas en ella, recogiendo para ello limosnas entre la feligresía o sufragándolas de su propio peculio.<sup>3</sup>

Asimismo, desde el 6 de junio de 1719 hasta el 16 de agosto de 1724 también ejerció como mayordomo de fábrica de la parroquia de Santa Ana de Candelaria, siendo “Vº en el Pago de Arafo”, que por entonces dependía de ella; y en dicho cargo asumió el mismo cometido que había desempeñado en la ermita de Arafo.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Libro de matrimonios, 1703 [Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

<sup>3</sup> Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Libro de la mayordomía de la ermita de Arafo.

<sup>4</sup> Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Libros de cuentas de fábrica, 1719-1724 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

El 21 de marzo de 1721 continuaba como alférez y “vecino en el pago de Arafo”, al ser enterrado en la iglesia parroquial de Candelaria uno de sus hijos, “mozo”<sup>5</sup>. En ese mismo año actuó como padrino de un bautismo<sup>6</sup>.

#### TESTAMENTO, FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

En 1724 testó su esposa, doña Francisca María Díaz Núñez, quien falleció poco después. Le sobrevivió don Pablo, quien partió entre sus hijos el 8 de junio de 1726.

Nuestro biografiado testó ante testigos, en su domicilio de Arafo, el 10 de marzo de 1729 y, según dicha memoria de testamento, dispuso ser enterrado

*[...] en el Real Convento de Ntra. Sra. de Candelaria y que se acompañe del B<sup>e</sup>. B<sup>do</sup>. y sacristán, con capa y tres pausas por la calle, y que se le hicieran tres oficios de cuerpo presente, onras y cabo de año y en cada oficio se le digan ocho misas rezadas y manda lo acompañe la comunidad de dicho convento y que su cuerpo sea mortajado en el ábito de S<sup>o</sup>. Domingo y que se le ponga de ofrenda una fanega de trigo y un barril de a cinco de vino y que se le de a las mandas forzosas a cada una de ellas por una vez y que se le enciendan sobre su sepultura dos velas en todos los domingos del año y manda juntamente se le mande decir una misa perpetua todos los años por el día de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo y se les de limosna tres pesos por ser misa rezada y para dicha misa manda que por sus albaceas se les de 100 reales para la imposición de la misa referida.<sup>7</sup>*

Fueron sus albaceas testamentarios el capitán don Antonio José de la Torre, don Diego Rodríguez de Mena y el entonces alférez don Luis Francisco de Castro Núñez.<sup>8</sup>

El alférez don Pablo Hernández falleció en su domicilio de Arafo tres años después, el 28 de octubre de 1732, a los 77 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y a continuación recibió sepultura en la capilla del Convento Real de Nuestra Señora de Candelaria, tal como había dispuesto en su testamento.

Don Pablo y doña Francisca María habían tenido seis hijos, los tres primeros bautizados en Güímar y los demás en Candelaria: *Inés* (1678-?), de la que no tenemos más información; *don Agustín Hernández* (1680-?), quien se embarcó; *doña Catalina Núñez* (1682-?), casada en 1708 con don Juan Martín de Castro, viudo de doña Cecilia Díaz e hijo del alférez don Juan Martín de Castro y doña Ana Pérez, con descendencia; *Manuel* (1685-?) y *Salvador* (1688-?), de los que tampoco tenemos más datos; y *doña María Núñez* (1691-?), casada en Candelaria en 1718 con don Juan Martín de Baute Fariña, hijo de don Lucas (Martín) Fariña y doña Francisca de Baute, con sucesión.

[13 de mayo de 2026]

---

<sup>5</sup> *Ibidem*. Libro de entierros, 1721 [*Ibidem*].

<sup>6</sup> *Ibidem*. Libro de bautismos, 1721 [*Ibidem*].

<sup>7</sup> *Ibidem*. Legajos de testamentos, 1729 [*Ibidem*].

<sup>8</sup> *Idem*.